ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA CD N° 06/2019"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON Y RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL-ID.: 360.570

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes deabril del año dos mil diecinueve, siendo las 12:00 hs., estando presente los funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Fátima González – Coordinadora de la UOC, y la Sra. Mónica Ferreira-de la Dirección General del Registro del Estado Civil, y el oferente presente, se procede a la apertura de los sobres presentados para la **CONTRATACION DIRECTA CD N° 06/2019"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON Y RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL- ID.: 360.570**

N°	EMPRESAS OFERENTES	OFERTA TOTAL (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANT. DE OFERTA	DDJJ ART. 40° Y 20°	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	C.I. DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	SIPE N°
1	CGSS CONSULTORES de CARLOS SÁNCHEZ SARTORIO	153.479.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	1.542.831.-
2	FM COMERCIAL de VENANCIO FRANCISCO MENDOZA BENITEZ	149.746.500.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	1.542.286.-
3	COMERCIAL MARMED de MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA	160.126.660.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	1.542.779.-
4	PROSPER S.R.L.	153.657.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	1.542.620.-

OBSERVACIONES:

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 modificado por el Art. 1 del Decreto N° 3719/2015 establece, que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro de un plazo de 1 (un) día hábil, contado desde el día de la recepción de la solicitud correspondiente.

- *La firma CGSS CONSULTORES de CARLOS SÁNCHEZ SARTORIO presenta una oferta original.*
- *La firma FM COMERCIAL de VENANCIO FRANCISCO MENDOZA BENITEZ presenta una oferta original.*
- *La firma COMERCIAL MARMED de MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA presenta una oferta original.*
- *La firma PROSPER S.R.L. presenta una oferta original.*

Se encuentra presente en el Acto el Sr. Denys Richer con C.I. N° 1.147.353.- en representación de la firma *PROSPER S.R.L.*, el cual no formula ninguna observación sobre las ofertas de los demás oferentes.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Contratación Directa N° 06/2019, se cierra el acto siendo las 12:40 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación yel oferente presente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL UOC DGREC

Lic. FátimaGonzález
Coordinadora de la U.O.C.
DGREC.

Denys Richer 1147353

Sra. Mónica Ferreira
Funcionaria de la U.O.C.
DGREC.